

GUÍA DOCENTE

TALLER DE TELEVISIÓN II: TRAMA, ESCALETA Y DIÁLOGOS

MÁSTER U. EN GUION CINEMATOGRAFÍCO Y SERIES DE TELEVISIÓN

CURSO 2026-27



Fecha de publicación: 28-06-2026

I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 1S semestre
Nº de créditos	3
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La asignatura Taller de TV II pertenece al Módulo II: Proyecto de Serie de Ficción Televisiva. A través de seminarios y clases magistrales, impartidos por profesionales y especialistas en ficción televisiva, se estudian y analizan aspectos claves en un proyecto televisivo como el planteamiento de una biblia y del mapa de tramas, así como el desarrollo de escenas y diálogos.

II.B-Presentación en inglés

This course, named Television Workshop 2, belongs to the Second Module of the Study Plan: Television Series Project. Using a seminar and master class methodology, both being taught by professionals and experts from the Spanish audiovisual industry, essential aspects of a television series project are studied, such as the outline of the bible and season outline, as well as the development of scenes and dialogues.

III.-Resultados de Aprendizaje



CON3. Conocer y analizar las fases de escritura, géneros y formatos del guion cinematográfico y televisivo, así como sus recursos esenciales, sabiendo reconocerlos tanto en el panorama audiovisual contemporáneo como en el de épocas pasadas.

CON5. Relacionar correctamente las fases de desarrollo del guion cinematográfico y televisivo con las demás etapas del proceso producción, conociendo de antemano cómo las fortalezas y condicionantes de dichas etapas afectan a la escritura.

CON7. Conocer y relacionar, a nivel cognitivo, los recursos creativos y narrativos del lenguaje visual, así como su potencial iconográfico.

CON8. Identificar las peculiaridades, demandas e intereses del mercado audiovisual nacional e internacional, en cuanto factores condicionantes de la escritura de guion.

HAB3. Demostrar un correcto manejo y expresión de las estrategias dramáticas y emocionales propias de la escritura cinematográfica y televisiva, tanto clásicas como recientes.

HAB6. Utilizar los recursos propios del desarrollo y escritura de diálogos, así como de secuencias, escenas, diálogos y otras unidades que componen la acción dramática, de acuerdo con los formatos cinematográficos y televisivos de guion.

HAB8. Aplicar los valores de producción del guion dentro de un contexto industrial y un mercado audiovisual concretos, de modo que se detecten las fortalezas, oportunidades y condicionantes comerciales de un relato o serie determinados.

HAB9. Elaborar y ejecutar aptitudes imaginativas, asociativas y de pensamiento divergente, así como aquellas relacionadas con el orden, el respeto y la responsabilidad; todas ellas necesarias en las tareas académicas, creativas y profesionales.

COM3. Apremiar culturas, tradiciones y costumbres diferentes de la propia, sabiendo trasladar este conocimiento al campo de la escritura audiovisual.

COM4. Aceptar y aplicar las normas éticas propias de las actividades de la escritura cinematográfica y televisiva, tomando conciencia de los perjuicios que se derivan del abandono de dichas normas.

COM6. Integrar la escritura de guion en el horizonte de las artes y las humanidades, vinculándola con disciplinas como la literatura, la música, el teatro y las artes visuales en especial, así como con la filosofía, la ética, la antropología, la sociología y los estudios culturales.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Exposición de contenidos en sesiones de *master class* con profesionales:

1. Elaboración de la biblia de la serie: planteamiento y desarrollo creativo.
2. Mapas de tramas.
3. Escaleta: recursos y técnicas de desarrollo.
4. Diálogos y escenas: recursos y estrategias de desarrollo.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Otras actividades	Seminarios-talleres: master class impartida por un profesional del sector audiovisual.
Tutorías académicas	Tutorías grupales de seguimiento con los profesores de la asignatura.
Trabajos individuales	Lectura, análisis y síntesis de textos académicos y profesionales, como guiones y documentos de trabajo; realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes; trabajos creativos y académicos.
Trabajos colectivos	Desarrollo y presentación de trabajos creativos y académicos.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Talleres sobre guiones televisivos ya existentes.



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	8
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	16
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	0
Tutorías académicas	2
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	4
Preparación de clases teóricas	10
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	35
Preparación de pruebas	0
Total de horas de trabajo del alumnado	75

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Seminarios	Semana 1 a Semana 5	Seminarios-talleres: master class impartida por un profesional del sector audiovisual.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 5	Tutorías grupales de seguimiento con los profesores de la asignatura.
Trabajos individuales	Semana 1 a Semana 5	Lectura, análisis y síntesis de textos académicos y profesionales, como guiones y documentos de trabajo; realización de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes; trabajos creativos y académicos.
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 5	Desarrollo y presentación de trabajos creativos y académicos.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 5	Talleres sobre guiones televisivos ya existentes.



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Elaboración de una memoria que compendie las intervenciones de los ponentes e invitados en las sesiones de master class.
Evaluación global del proceso de aprendizaje y adquisición de competencias y conocimientos.

PONDERACION DE LA EVALUACION ORDINARIA

Memoria de la asignatura: la memoria se dividirá en dos partes diferenciadas. La primera parte (trabajo de guion colectivo) valdrá un 35 por ciento; la segunda parte (resultados de prácticas) valdrá un 35 por ciento. Es reevaluable.

Participación en actividades en grupo: 30 por ciento. No es reevaluable.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Memoria de la asignatura: la memoria se dividirá en dos partes diferenciadas, y cada parte valdrá un 35 por ciento. Es reevaluable. La parte de la nota relativa a la participación en actividades en grupo no es reevaluable, por lo que se quedará la nota que el alumno haya obtenido en la evaluación ordinaria.

OBSERVACIONES

La asistencia a clase es obligatoria.

Entrega de prácticas: una copia impresa se entregará en el aula en la fecha convenida; una copia se entregará en PDF a través del aula virtual.

Tutorías: se atenderán tras concertarse en cita previa.

Plagio y trabajo personal: Los trabajos deberán ser originales. En la calificación de trabajos, actividades y exámenes serán evaluados no solo los contenidos, sino también todos los aspectos que contribuyen a una correcta expresión escrita, como son la presentación formal, la pulcritud, la estructura y organización de las ideas y contenidos, la correcta ortografía, la puntuación, etc. En definitiva, se evaluará que la expresión escrita y verbal sea la correspondiente al nivel universitario.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase



La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

ARANDA, Daniel, y PUJOL, Cristina (2015). *¿Cómo se estructura la trama de un guion audiovisual?* Barcelona: UOC.
 CASCAJOSA, Concepción (2007). *La caja lista: televisión norteamericana de culto*. Barcelona: Laertes.
 CASCAJOSA, Concepción (2016). *La cultura de las series*. Barcelona: Laertes.
 CASCAJOSA, Concepción (2005). *Prime Time. Las mejores series de TV americanas: de CSI a Los Soprano*. Madrid: Calamar.
 DE LA TORRE, Toni (2016). *Historia de las series*. Madrid: Roca.
 DE LA TORRE, Toni (2015). *Series de culto*. Barcelona: Minotauro.
 GALÁN, Elena (2011). *El guion de ficción en televisión*. Madrid: Síntesis.
 GUTIÉRREZ, Ruth (2023). *Si Aristóteles levantara la cabeza: Manual de escritura de series*. Pamplona: EUNSA.
 KELSEY, Gerald (2004). *Escribir para la televisión*. Barcelona: Paidós.
 LÓPEZ, Nacho (2008). *Manual del guionista de comedias televisivas*. Madrid: T&B.
 RODRÍGUEZ DE FONSECA, Francisco (2009). *Cómo escribir diálogos para cine y televisión*. Madrid: T&B.
 SCHROTT, Rosa (2015). *Escribiendo series de televisión*. Buenos Aires: Manantial.

Bibliografía complementaria

BRENES, Carmen (2001). *De qué tratan realmente las películas*. Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias.
 CARRIÉRE, Jean-Claude, y BONITZER, Pascal (1998). *Práctica del guion cinematográfico*. Barcelona: Paidós.
 CASSANY, Daniel (2002). *La cocina de la escritura*. Barcelona: Anagrama.
 FIGUERO, Javier (2013). *Guion: nociones sobre la escritura audiovisual*. Madrid: CEU Ediciones.
 FORERO, María Teresa (2002). *Escribir televisión: manual para guionistas*. Barcelona: Paidós.
 MCKEE, Robert (2009). *El guion*. Madrid: Alba.
 SÁNCHEZ-ESCALONILLA, Antonio (2014). *Estrategias de guion cinematográfico*. Barcelona: Ariel.
 TOBIAS, Ronald B. (1999). *El guion y la trama. Fundamentos de la escritura dramática audiovisual*. Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	ÁNGEL DAVID FERNANDEZ DIAZ
Correo electrónico	@urjc.es
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Profesional
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	ENRIQUE LOJO VAZQUEZ
Correo electrónico	@urjc.es



Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Profesional
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	ERNESTO PÉREZ MORÁN
Correo electrónico	ernesto.perez@urjc.es
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Profesional
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	FERNANDO RODRIGUEZ GONZALEZ
Correo electrónico	@urjc.es
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Profesional
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0

Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	IGNACIO LASIERRA PINTO
Correo electrónico	ignacio.lasierra@urjc.es
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Profesional
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	JAVIER FIGUERO ESPADAS
Correo electrónico	javier.figuero@urjc.es
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Profesional
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	JUAN CARLOS CUETO LLERA
Correo electrónico	@urjc.es
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Profesional

Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	PABLO ALZOLA CERERO
Correo electrónico	pablo.alzola@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Profesor/a Permanente Laboral
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2
Nombre y apellidos	ROBERTO SERRANO LOZANO
Correo electrónico	roberto.serrano@urjc.es
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Profesional
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0



Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0